



ACTA N° 37/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 19 de abril de 2022, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, Concejales, Concejala, Secretario Municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de las actas N° 35 y 36, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal, el día jueves 14 de abril, con diez adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de actas N° 35 y 36.
- Información Covid 19, directora CESFAM.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Información del director de Control sobre: cobro de extracción de basura, de ingresos propios y trabajo realizado en la dirección.
- Solicitud de modificación presupuestaria municipal N°3, reenvía adjunto.
- Solicitud de aprobación de subvención a grupo del adulto mayor Vida Nueva, por \$2.000.000, adjunto.
- Solicitud de aprobación de proyecto: "Demarcación vial con pintura termoplástica en centro urbano de la comuna de Quillón": Licitación Pública ID N°4366-14-LE22, por superar las 500 UTM, de \$33.766.250, adjunto.
- Solicitud de aprobación de proyecto: "Servicio de teleasistencia domiciliaria para personas mayores, comuna de Quillón": Licitación Pública ID N°5040-4-LP22, por superar las 500 UTM, de \$60.879.000, adjunto.
- Solicitud de artículo 45 de Salud, adjunto.
- Solicitud de aprobación de convenio con el hospital de Bulnes, adjunto.
- Solicitud de aprobación de "Servicio de teleasistencia domiciliario para personas mayores, comuna de Quillón", por superar las 500 UTM, adjunto.
- Envía informe solicitado en concejo de pozos de ODEL.
- Envía manual solicitado en concejo: "Manual de acoso laboral y/o sexual", por decretar, adjunto. Elaborado por: Natalia Aedo (Oficina Municipal de la Mujer), Rodolfo Rudolf (psicólogo Recursos Humanos), Amalia Pacheco (Recursos Humanos), José Acuña (Administrador Municipal), Carlos Valdés (Prevencionista de riesgos), Daniel Coloma (Control Interno), adjunto.
- Oficio N°42 del director de Control, adjunto.

- **Cuenta del alcalde.**

- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 208/22** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 35, en sesión ordinaria del martes 19 de abril.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 209/22** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 36, en sesión ordinaria del martes 19 de abril.
- **Acuerdo N° 210/22** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria municipal N° 3, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03

SUB	ITEM	Asig.	Subasig	Area de Gestion	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					INGRESO					
05	03			01	Otras transferencias - SUBDERE	0	0	127.366		127.366
					GASTO					
22	03	003		01	Para Calefacción	650	1.150	500		1.650
22	08	007	001	01	Pasajes Peaje Personal Planta y Contrata	0	0	1.600		1.600
22	08	007	004	01	Permisos Circulación Vehículos Municipales	3.500	3.500	1.500		5.000
22	08	009		01	Servicios de Pago y Cobranza	0	0	10.000		10.000
22	08	999	001	01	Servicios Generales	30.200	30.200	1.500		31.700
29	03	001		01	Vehículos Terrestres	1	1	111.553		111.554
29	05	001		01	Máquinas y equipos de oficina	2.700	2.700	700		3.400
29	06	001		01	Equipos computacionales y periféricos	47.100	68.487	720		69.207
29	07	002		01	Sistema de Información	0	1.500	13.500		15.000
21	04			02	Otros Gastos en Personal	651.121	741.789	7.691		749.480
22	08	001	001	02	Servicios de aseo (Recolección residuos sólidos)	480.000	550.484	127.366		677.850
33	03	001	001	02	Programa pavimentos participativos	0	0	6.455		6.455



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

21	04				04	Otros Gastos en Personal	579.153	653.409	14.000		667.409
22	08	999	001		04	Servicios Generales	14.600	18.718	4.500		23.218
21	04				06	Otros Gastos en Personal	10.766	10.984	27.000		37.984
35					01	Saldo final de caja	1	236.762		201.219	35.543
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS											
REDISTRIBUCIÓN DIDECO - ASISTENCIA SOCIAL											
24	01	007	006	007	04	Viviendas Sociales	100.000	113.251		26.000	87.251
24	01	007	006	010	04	Módulos de baño (Nueva Cuenta)	0	0	26.000		26.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS											
									354.585	354.585	

- **Acuerdo N° 211/22** Es aprobada por el Concejo Municipal la subvención al Grupo del Adulto Mayor Vida Nueva, por \$ 2.000.000, con la siguiente votación:

Aprobaron, seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz y el alcalde Sr. Miguel Peña.

Abstención, un (1) voto, la concejala Sra. Miriam Pérez, por pertenecer al Grupo del Adulto Mayor Vida Nueva.

- **Acuerdo N° 212/22** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato del proyecto "Demarcación vial con pintura termoplástica en centro urbano de la comuna de Quillón": Licitación pública ID N° 4366-14-LE22, por superar las 500 UTM, por \$ 33.766.250.-

- **Acuerdo N° 213/22** Es aprobado por el Concejo Municipal el contrato del proyecto "Servicio de teleasistencia domiciliaria para personas mayores, comuna de Quillón": Licitación pública ID N° 5040-4-LP22, por superar las 500 UTM, por \$ 60.087.900, con la siguiente votación:

Aprobaron, seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Esteban Villegas, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz, concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Inhabilita, un (1) voto, el concejal Sr. Leonardo Cifuentes, por ser familiar directo de la encargada Sra. Valentina Cifuentes en dirigir el proyecto "Servicio de teleasistencia domiciliaria para adultos mayores".

- **Acuerdo N° 214/22** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal otorgar la asignación del artículo 45 de Salud, la siguiente:

NOMBRE	TIPO CONTRATO	MONTO	HORAS	PROFESION U OFICIO
Dominique Krauss San Martín	Contrata	\$ 472.500	33	Médico

- **Acuerdo N° 215/22** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el convenio de colaboración para exámenes de laboratorio con el Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes y Salud municipal.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM, la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino; buenos días, el informe al día 19 de abril del presente año, es el siguiente:

- 7 casos activos.
- 5 casos nuevos coincidentes con la fecha 18 de abril.
- 3.581 casos acumulados.
- 0 casos probables.
- 4.156 totales de casos acumulados.
- 24 muestras de PCR enviadas al día 18 de abril.
- 23.261 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 3 antígenos realizados el día 18 de abril.
- 1.046 antígenos acumulados a la fecha.
- 1 personas hospitalizadas.

El avance de la vacunación, es el siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- 15.752 personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 85,6%.
- 4.094 personas inoculadas con 4° dosis, equivalente a un 22.3%.

En relación a los datos entregados por el DEIS en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Destacar el trabajo del equipo de vacunación de nuestra comuna ya que se han administrado 61.024 dosis, comunicar que seguimos vacunando en ambos centros de salud.

Sra. Andrea Palavecino, responde las consultas de los concejales Sres. Esteban Villegas, Jorge Muñoz y Juan Fuentealba.

El alcalde le otorga la palabra al Director de Control Sr. Daniel Coloma, quien informará sobre el cobro de extracción de basura.

Director de Control, buenos días, hace algunos concejos atrás la concejala Sra. Miriam Pérez, se refirió al cobro de extracción de desechos o residuos sólidos domiciliarios más conocido como la tarifa del cobro de derecho de aseo o extracción de la basura. La la municipalidad de Quillón tiene externalizada la extracción de basura a una empresa privada. Por ley de rentas municipales aprobada por decreto N° 3.063 del año 1979 en su artículo 7 establece que la municipalidad debe cobrar a los usuarios el derecho de extracción de basura y, además, lo establece en todos sus artículos junto al decreto supremo N° 69 del año 2006, el cálculo de la tarifa debe realizarse junto a la dirección de administración y finanzas y la dirección de obras municipales cada tres años. Existen tres formas de cobrar este derecho; el primero, es a través del formulario 30 en el pago de las contribuciones. La segunda forma, es por el pago de la patente comercial. Y la tercera forma, es cuando el usuario voluntariamente se acerca a la municipalidad y paga su derecho de aseo. Es por ello, que es una obligación del municipio cobrar este derecho, porque nos ayuda a autofinanciar la licitación de la empresa recolectora de residuos domiciliarios.

El Director de Control responde las consultas de los concejales y concejala.



CUENTA DEL PRESIDENTE

- El día miércoles 13 de abril del presente año:
 - Se llevó a cabo la firma de convenio de interculturalidad en el Liceo Luis Cruz Martínez con presencia del SEREMI de Educación Sr. Cesar Riquelme y SEREMI de las Culturas, Arte y Patrimonio de la Región de Ñuble Srta. Scarleth Hidalgo Jara, en la comuna participan de este programa el Liceo y escuela Héroes del Itata.
 - Se realizó la reunión del Consejo de Desarrollo de Salud en el Salón Diego Portales de la Municipalidad, se trataron varios temas.

- El día jueves 14 de abril del presente año:
 - Asistí a la reunión del Comité Pro Adelanto Los Quillayes.
 - Sostuve una audiencia protocolar con el Seremi de Bienes Nacionales Sr. Cristian Ortiz.
 - También, mantuve una audiencia protocolar con el Seremi de Obras Pública, Sr. Paulo de la Fuente, en esta oportunidad visitamos los avances de la reparación del puente El Roble.
 - Fui invitado a una reunión con la Junta de Vecinos de Huenucheo, donde se entregó el comodato por 30 años por su sede social.

- El día lunes 18 de abril del presente año:
 - Sé llevó a cabo una reunión con el presidente de la Junta de Vecinos Santa Ana del Baúl, para tratar el tema de la escuela del sector.
 - Visitamos la población El Refugio con la presidenta Sra. Herminia Mendoza, para tratar temas referentes a su junta de vecinos.
 - Notificamos a la empresa encargada de mantener las luminarias por la emergencia que vive la población Portal del Valle.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- En relación a la fiesta de la Vendimia, comienza este sábado 23 de abril a las 11:00 horas.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- En reunión con la comisión de educación el día de ayer fue para tratar el tema de flexibilización de la jornada escolar en los establecimientos educacionales urbanos, porque en la reunión anterior las escuelas no habían socializado el tema con el concejo escolar, más adelante vamos a entregar el informe de estas reuniones. Nosotros estamos acompañando este proceso, por si necesitan hacer consultas en relación al tema, no vamos a imponer.
- Para el próximo lunes 25 de abril la AFE nos está invitando a una reunión a las 10:00 horas a la comisión de educación en la sala de concejo.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- En relación a las luminarias de la población Portal del Valle, espero que se solucione pronto. Mientras persista la falta de iluminación en el sector, solicitar a seguridad ciudadana y a carabineros que realicen rondas nocturnas.
- Hace algunos meses, vecinos del sector rural han solicitado maquinaria municipal para emparejar sus terrenos en virtud de que ellos se adjudicaron sus viviendas rurales. Se acerca el inicio del proceso de construcción y necesitan tener sus terrenos emparejados.
- En el presente año se aprobaron recursos para ampliar las luminarias públicas en distintos sectores de la comuna, quiero ver la planificación de estos trabajos, tema que trataremos en comisión de hacienda para entregar un listado de los sectores que para nosotros son prioritarios.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Quiero solicitar una copia del plano regulador, con los caminos proyectados, desde sus inicios, dentro del informe señalar los caminos que se eliminaron y cuál fue el procedimiento que se llevó a cabo o si existe el acuerdo de dicha acción.
- Comenté sobre unos recursos que están solicitando por parte de la administración para el pago de costas judiciales, este es un tema que trataremos en comisión de hacienda, respecto a los gastos que el municipio ha incurrido en costas, ya llevamos \$ 18.000.000 de pesos pagados por conceptos de demandas. También, contraloría dictó un pronunciamiento en relación al ex funcionario Ignacio Sanhueza. Me gustaría que pusieran especial atención al caso de la Sra. Yohana Arévalo, ex asistente de la educación de la escuela Puerto Coyanco.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- En el cruce Nueva Aldea donde están los semáforos y en el acceso principal de la comuna, hay rejas de protección vial que se encuentran en muy malas condiciones, solicito sustituir o retirar.
- Recordar que, en concejos anteriores he solicitado el retiro de escombros, ramas y papeles en diferentes calles de nuestra comuna.
- Reitero la solicitud de instalación de un paradero en la avenida O'Higgins, es muy necesario para aquellos vecinos que viajan hacia Concepción o alrededores.
- Agradecer y felicitar al personal del departamento de Tránsito por el trabajo realizado en el mes de marzo, sabemos que fue un gran esfuerzo con un mínimo de personal. También, reconocer el error de la administración reforzar el departamento para los próximos años en el tema del pago del permiso de circulación.
- Solicitar a finanzas el informe de los recursos que han ingresado a la municipalidad por concepto de permisos de circulación, solo del mes de marzo, balance de estos últimos 5 años.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Quiero solicitar informe de asistencia de los funcionarios municipales, donde vengan los atrasos y las horas extras, desde el mes de enero a la fecha, con sus respaldos correspondiente.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Se están terminando las huellas en sector La Gloria, vecinos están contentos y van a invitar a las autoridades a la inauguración de estas. Mis felicitaciones ya que fue un trabajo titánico.
- Agradecer al alcalde por autorizar la audiencia a vecinos del sector de Coyanco el próximo martes 26 de abril.
- Agradecer al concejal Sr. Felipe Catalán, por citar a reunión de comisión de hacienda para tratar los temas de costas de los juicios de ex funcionarios contra la municipalidad de Quillón. Insistir, cuando se llegue a la instancia de hacer negociaciones, no lo realicemos en sesiones de concejo municipal privado, porque nuestros vecinos deben enterarse.
- Agradecer al concejal Sr. Leonardo Cifuentes por tratar el tema de la limpieza, lo he reiterado en varias ocasiones sobre las sepulturas que se forman entre vereda y solera. De igual forma, he informado sobre la reparación de la calle Los Aromos por desnivel, por micro basural, por poda de árboles e iluminación. Solicité a SECPLAN que verificaran la posibilidad de un proyecto de luminarias para el sector, pero no he tenido respuesta.
- Hemos esperado mucho para recibir respuesta a nuestras solicitudes, ver si jurídica me pudiera ayudar en la acusación por notable abandono de deberes. No lo tome como persecución, nosotros estamos representando a nuestros vecinos y por eso estamos haciendo esto.
- Limpieza de la pileta de la plaza de armas de Quillón, para la realización de la fiesta de la Vendimia.
- Felicitar al fiscal encargado del sumario de educación, fue expedita la toma de declaración, pero la persona a realizar esa función, debe



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ser el responsable de entregar la solución. No debemos sumariar a los profesores, porque la persona afectada vive de su sueldo.

Alcalde, el tema de los baños de la escuela Laguna Avendaño, no es llegar y hacerlo, existe un proceso de licitación antes de poder construir. Se realizarán las gestiones pertinentes, pero se llevará a cabo la construcción de baños.

- Consulté por el tema de los perros vagos, me llamó el presidente del sector Canchillas informándome que los perros están atacando a las personas, buscar una solución a la situación. En la administración anterior, la Sra. Lilian Sepúlveda ex encargada de Medio Ambiente junto al equipo veterinario iba a los sectores rurales y esterilizaba a los animales.
- Informe de las ayudas sociales que se han entregado desde enero a la fecha y cuál es la proyección para el invierno.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- En reunión con el Sr. Diego Garrido presidente de la junta de vecinos sector El Peley, sobre el puente que se encuentra en malas condiciones, comenta que se viene un frente de mal tiempo y no quieren quedar aislados, es por ello, que solicitan al municipio buscar una solución ya sea instalando un tubo o reparando el puente.

Alcalde, estuvo en terreno el SEREMI de Obras Públicas y esperamos que puedan trabajar por la comuna de Quillón.

- La empresa ALTRAMUZ no está haciendo el recorrido entre los Cruceros y la Hostería El León en el sector de Huacamalá, consultar si realizan ese recorrido.
- Solicitar camión para retirar la basura de los alrededores de La Balsa por la limpieza que se hizo en el sector.

Alcalde, sí, podemos coordinar el retiro de basura.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicito lugar para sesionar la comisión de Medio Ambiente el día lunes 25 de abril o el lunes 2 de mayo. Porque participará de esta reunión el Sr. Rodrigo González, doctor de ciencias del departamento de oceanografía de la universidad de Concepción.
- Recordar la reunión de hoy martes 19 de abril a las 15:00 horas, varios invitados.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Voy a comentar unas cosas que son generales de algunos sectores rurales; el caso del sector de Santa Ana del Baúl, rescato lo que ha señalado el alcalde, ya que las mayorías de los concejales hemos estado allá y sabemos la situación del desarme de la escuela, me quedo con lo último, la solución es entregar el establecimiento a la junta de vecinos, me alegro por las gestiones realizadas. En el sector de Huacamalá, vecinos me informan sobre la solicitud al alcalde de renovar y trasladar la garita que se encuentra ubicada a la altura de la cancha El Nogal, para tratar el tema en terreno y ver la gestión a realizar.
- Vecinos del sector de Liucura Alto requieren la extensión del recorrido del camión de la basura, muchos se han dedicado a cavar hoyos para enterrar sus basuras, el camión pasa muy lejos de sus casas, ni hablar lo que eso implica con la proliferación de plagas de todo tipo. Acelerar las gestiones para el contrato de la empresa de residuos domiciliarios.
- El día 26 de abril a las 10:00 horas, quiero convocar a la comisión de Turismo y Cultura, me interesa que sea en la mañana porque quiero que asista el alcalde, para tratar el tema de la Corporación Cultural de Quillón, este tema lo estoy planteando porque creo que hay elementos que debemos tener claro sobre esta corporación, cuando en aquella ocasión se aprobó por casi unanimidad del concejo para la creación de esta corporación, lo señalo porque es sumamente potente, en sus estatutos dice que dependiendo de la evaluación del alcalde se podría cerrar, mi preocupación es la mirada del alcalde sobre el tema, saber si se reactivará y como incorporar a la sociedad civil.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Referido a lo señalado por el colega Arístides presidente de la comisión de Medio Ambiente, del doctor de ciencias Sr. Rodrigo González, señalar que ya hubo un trabajo por parte de su departamento de oceanografía, pero él quiere contarnos lo que ha sido la primera etapa de este proyecto, esto es un encadenamiento de acciones, las mediciones que se hicieron lo realizó el pasado 11 de abril, por lo tanto, él ya tiene datos y es lo que quiere compartir con nosotros. Debemos seguir haciendo un trabajo de detalle con la laguna, pero yo creo que es importante visualizar si somos capaces de crear un laboratorio de análisis de agua y que sea de varios puntos de vista, porque tenemos una encargada comunal de ciencias, la colega Sra. Ximena Becerra que trabaja en el liceo, para generar esta unión con lo académico y lo experto.

Alcalde, en relación al laboratorio, tiempo atrás mencioné sobre crear la oficina.

- Breve síntesis de la reunión de ayer de la comisión de educación, importante señalar que las escuelas urbanas llegaron a conclusión (hicieron procesos que obviamente fueron consensuados con sus comunidades escolares y obviamente tienen información que la trabajaron con sus apoderados) en tener horarios diferidos, esto quiere decir, que tendrán jornadas pasado las 14:00 horas de salida, esto debido a la sobrecarga de los estudiantes y la unidad escolar en el retorno a clases presencial, eso se determinó el 21 de marzo pasado con fecha hasta el 25 de abril que puede ser extensible. Básicamente en el tiempo libre generar jornada de análisis de la jornada escolar completa y como estamos a pocos días del 25 de abril es importante esperar a las escuelas que no se han acogido a la flexibilidad de la jornada escolar completa.

Alcalde, en una reunión con la directora del DAEM y los representantes de los establecimientos y salas cunas y jardines infantiles, efectivamente ellos traían una opinión y les solicité que nos hicieran llegar su posición ante el tema de la flexibilización de la jornada escolar completa, que debe ser socializado con el consejo escolar de cada establecimiento educacional.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

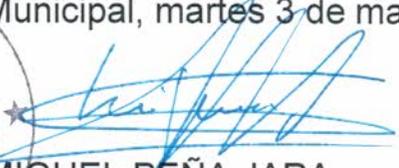
Concejal Muñoz, me acaba de llegar información que la resolución fue aprobada de parte de la SEREMI de Educación y esto dura hasta el 25 de abril, ahora viene una etapa donde puede ser extensible y es lo que tienen que analizar las comunidades escolares.

Alcalde, siendo las 12:20 horas se da término a la sesión ordinaria N° 37 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión y disponible en la página web municipal.

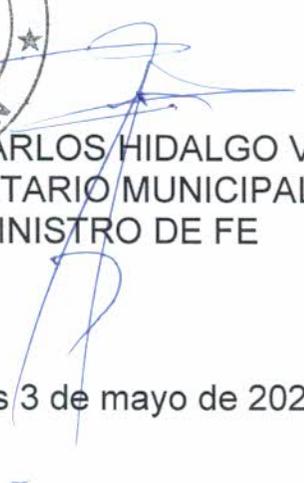
Acta N° 37/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 3 de mayo.




MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

echv/aso/ovg.
Quillón, martes 3 de mayo de 2022.